MUNICIPIO DE
LAS PIEDRAS

Gobierno de
Canelones

Las Piedras, 05 de Noviembre de 2019.

Acta 045/2019

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal,en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo González haciéndose presente los Concejales Álvaro Buscarons, Ana Cuadra, Ricardo Mazzini, Inés Silva, Milton Nuñez, Maria González.-

Invitada: Se recibe a la Sra. Flavia García, presenta el Proyecto del Parque Agro alimentario el que cuenta con 95 hectáreas en la zona Oeste de Montevideo, delimitado por la Ruta Nacional N° 5, Camino Luis E. Pérez, Camino Las Higueritas y el Arroyo Pantanoso, en el lugar se instalaran más de 600 Empresas.

Siendo la hora 19.30 comienza la sesión

Las Concejal Alejandra Erche avisó que no podrá concurrir a la sesión y El Concejal José Delgado por razones laborales.

1- Firma del Acta y Resoluciones. Aprobado 3 en 3.

2- Informes de Comisiones Asesoras: no se presentan informes

3- INFORMES DEL ALCALDE:

-Se presenta nota de la Sra. Marianela Godoy Coordinadora de Balasto Race Las Piedras, solicita colaboración del Municipio para la compra de trofeos para el evento que se realizará el 10/11/19, para la primera prueba de ciclismo de montaña avalada por la Federación Canaria de Ciclismo y Federación Ciclista uruguaya. Se propone se incorpore al punto N° 19 del orden del día.

-Gastos por amplificación para el día 15/11/19 en el Anfiteatro, se propone se ingrese al Punto N° 20 del orden del día.

-Nota de la Sra. Diana López, La de Julio, presenta presupuesto para participar en las actividades de "Julio en Noviembre".

-Presupuesto para el Cartel del Museo Julio Sosa presentado por Raúl Valente.

-Invitación y Programa de Intercambio de experiencias FIL

-Programa Mes de los Derechos de los niños, niñas, adolescentes.

-Ciclo de desayunos de trabajo "Actividad Comercial"

-Inauguración del Gimnasio Polideportivo de la Paz

-Invitación al Programa Encuentro Departamental de Cultura "Gonzalo Carambula"

-Se presenta planilla y mapas de reclamos de Gestión Ambiental realizados en el Barrio 19 de Abril y San Marcos, San Francisco, El Triángulo.

4- presupuestos de Cabina de guarda plaza y baños, el concejo resuelve mantener en el orden del día. **Aprobado 3 en 3**

5-Proyecto y presupuesto de mejoras en la Plaza Batlle y Ordoñez, sigue en el orden del día.

6- Proyecto de pintura para el intercambiador de la Ruta 5 y Ruta 48, sigue en el orden del día. Aprobado 3 en 3

7- Se presentan presupuesto para las actividades que se desarrollaran en el mes de Noviembre denominadas "Julio en Noviembre", se incorpora a estas actividades la nota presentada por la Sra. Diana López. Se propone un presupuesto total para las actividades de $ 110.000. Aprobado 3 en 3

8- Solicitud de la Sra. María Zapatin de la Comisión del Barrio El Triángulo,solicita la colaboración 200 sillas, amplificación escenario grande, luces y una colaboración de 10.000 del Municipio Aprobado 3 en 3

Siendo la hora 21.00, se aprueba una prorroga de 60 minutos.

9- Nota del representante del Circo Bellisimo propone instalarse frente al Shopping de Las Piedras desde el 21/11 al 8/12/19, como contrapartida se propone se realice una función para escolares y un Televisor. Aprobado 3 en 3

10- Solicitud de Cabildo Musical solicitan el traslado de 13 personas desde Las Piedras al Teatro Politeama el día 13/11/19, se consultara con la Dirección de Desarrollo Humano si es posible contar con una van o en su defecto se solicitaran presupuestos en las compañías de transporte. Aprobado de 3 en 3

11- Presupuestos para la colocación del piso en la Plaza de la Juventud. Sigue en el orden del día. **Aprobado 3 en 3**

12- Nota de la Sra. Mayra Telis y Carlos Acosta, solicitan la colaboración de 100 sillas y amplificación para un encuentro de coros a beneficio del sr. Federico Giménez que tiene secuelas motrices a raíz de un accidente de tránsito. El evento se realizará el 22/11/19 en el Club Juventud. Aprobado 3 en 3

13-Nota de Cooperativa Covitiq, solicitan el préstamo de la amplificación para un evento para recaudar fondos, el día 8 de Noviembre de 2019. No se autoriza el préstamo del equipo de amplificación dado que está comprometido para otra actividad en el mismo día y horario. **Aprobado 3 en 3**

14- Proyecto de Murales y cartelería para el Museo de Julio Sosa se mantiene en el orden del día. **Aprobado 3 en 3**

15- Presupuesto presentado por Rodrigo Llorca por producción de videos para difusión en redes sociales, fotografías, en el mes de Octubre/19, por un monto de $ 28.975. El monto se abonará a la Empresa Agremyarte. **Aprobado 3 en 3**

16- El Alcalde solicita licencia reglamentaria desde el 13/11 al 26/11/19. El Concejo aprueba la licencia, y el Concejal Ricardo Mazzini, C.I. 1.467.465-3, CDA 58491 asumirá en el periodo mencionado como Alcalde Interino. **Aprobado 3 en 3**

17- Red de discapacidad , solicitan para el 28/11/19 en el horario de 9.00 a 15.00 hs la Plaza Batlle y Ordoñez, utilización de electricidad, solicitud de amplificación y sonidista, inclusión de baños accesibles El Concejo aprueba lo solicitado, en cuanto a los toldos, se realizará el tramite correspondiente ante la Uep, dado que el municipio no cuenta con los mismos. **Se aprueba 3 en 3**

18-Presupuesto presentado por el técnico sonidista Germán Merlo, por las actividades realizadas en el territorio, autorizadas por el Concejo, por el mes de Octubre/2019. El monto es de $ 28.000. **Aprobado 3 en 3**

19- Se presenta nota de la Sra. Marianela Godoy Coordinadora de Balasto Race Las Piedras, solicita colaboración del Municipio para la compra de trofeos para el evento que se realizará el 10/11/19, para la primera prueba de ciclismo de montaña avalada por la Federación Canaria de Ciclismo y Federación Ciclista uruguaya. El Concejo aprueba la compra de trofeos a la Empresa Digital data Rut 080121490015, por un monto de $ 6.920 **Aprobado 3 en 3**

20- Se aprueba el gasto de alquiler de equipos de sonido, y alquiler de instrumentos de uso común por un total de $ 18.400, a la Empresa Pablo Julián Saquieres Uturbey Rut 217644850016, para el evento a realizarse el 15/11/19 derechos a de las niñas, niños y adolescentes en el Anfiteatro. **Aprobado 3 en 3**

21- Solicitud mediante nota presentada por la señora Sara Ramirez, el concejo resuelve informar a la peticionante que a la fecha no hay disponibilidad. **Aprobado 3 en 3**

22-Rectificación del fondo permanente. **Aprobado 3 en 3**

23- Gasto de publicidad rodante (Publicitarios Asociados), el concejo resuelve autorizar el gasto por un monto de $ 14,091 a la empresa Nestor Llorca Cedrés (PA). **Aprobado 3 en 3**

Siendo la hora 22.10 culmina la sesión. La presente Acta, se lee, otorga y firma el dia 12 de Noviembre de 2019, ocupando los folios .-

Alcalde Concejal Concejal

Concejal Concejal